



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 495/2026
“SERVICIO INTEGRAL DE PRODUCCIÓN ARTISTICA, TÉCNICA Y LOGÍSTICA PARA LA
REALIZACIÓN DE UN CONCIERTO SINFÓNICO EN PANTALLA DE GRAN FORMATO”
Sin Concurrencia del Comité

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2°, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad y Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente **fallo de adjudicación** relativo a la **Licitación Pública Local LPL 495/2026** referente al **“SERVICIO INTEGRAL DE PRODUCCIÓN ARTISTICA, TÉCNICA Y LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN DE UN CONCIERTO SINFÓNICO EN PANTALLA DE GRAN FORMATO”**, requerido por la **Secretaría de Cultura**, mediante la solicitud de aprovisionamiento con el número **13-035-2026**.

ANTECEDENTES

1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **22 de julio de 2026** publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios de ahora en adelante **“LA LEY”**.
2. El **31 de julio de 2026** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de **“LA LEY”** y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios de ahora en adelante **“EL REGLAMENTO”**.
3. El **06 de agosto de 2026** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 al 70 de **“LA LEY”**.
4. Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes de la **Unidad Centralizada de Compras** y el representante del **Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco**.
5. Esta Dirección recibió las propuestas de **(02) dos licitantes**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de **“LA LEY”**; en ese sentido, los licitantes fueron:
 - **CARMEN LUCÍA OCHOA SANDOVAL**
 - **DAVID RAFAEL GÁRNICA RAMÍREZ**



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 495/2026
“SERVICIO INTEGRAL DE PRODUCCIÓN ARTISTICA, TÉCNICA Y LOGÍSTICA PARA LA
REALIZACIÓN DE UN CONCIERTO SINFÓNICO EN PANTALLA DE GRAN FORMATO”
Sin Concurrencia del Comité

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes se emite la siguiente:

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada **“A UN SOLO PROVEEDOR”**, utilizando el método de evaluación **“BINARIO”**, por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

Evaluación Documental. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) y b) de la **“LA LEY”**, de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se resuelve lo siguiente:

Cumplimiento	Nombre del proveedor
CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	• CARMEN LUCÍA OCHOA SANDOVAL • DAVID RAFAEL GÁRNICA RAMÍREZ

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis documental que se encuentra plasmado en el **Anexo número 1**; por lo que las propuestas de los licitantes **CARMEN LUCÍA OCHOA SANDOVAL** y **DAVID RAFAEL GÁRNICA RAMÍREZ** **CUMPLEN** documentalmente.

Evaluación Técnica.- Respecto a los documentos a presentar por los participantes, exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por los el artículo 66 numeral 1 de **“LA LEY”**, y los artículos 68 y 69 de **“EL REGLAMENTO”**, se ha obtenido del Dictamen Técnico contenido en el oficio número **DDCA/161/2026**, validado por **Guillermo Covarrubias Dueñas** en su carácter de **Encargado del Despacho de la Dirección de Desarrollo Cultural y Artístico de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco conforme al acuerdo ACU/SC/15/2026**, mismos que se exponen su extracto en el Anexo número 2, en el cual se determina lo siguiente:

CUMPLEN TÉCNICAMENTE
• DAVID RAFAEL GÁRNICA RAMÍREZ



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 495/2026
“SERVICIO INTEGRAL DE PRODUCCIÓN ARTISTICA, TÉCNICA Y LOGÍSTICA PARA LA
REALIZACIÓN DE UN CONCIERTO SINFÓNICO EN PANTALLA DE GRAN FORMATO”
Sin Concurrencia del Comité

NO CUMPLEN TÉCNICAMENTE	
• CARMEN LUCÍA OCHOA SANDOVAL	- El licitante no presenta copia de dos contratos celebrados con un ente público de cualquier nivel de gobierno, correspondientes a la presentación de servicios con características similares a las descritas en la presente licitación dentro de los últimos 2 años.

En relación con lo anterior, se manifiesta que el licitante **DAVID RAFAEL GÁRNICA RAMÍREZ** **CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo técnico 1 de las bases, contrario al licitante **CARMEN LUCÍA OCHOA SANDOVAL**, quien **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos mínimos solicitados por el área requirente en las presentes bases, por lo que su propuesta se desecha.

Evaluación Económica: Con base en lo anteriormente redactado y de la revisión y análisis de la propuesta económica presentada por el licitante **DAVID RAFAEL GÁRNICA RAMÍREZ** se manifiesta que dicha propuesta es solvente económicamente, al cumplir con los parámetros establecidos en el artículo 71 numeral 1 de “**LA LEY**”, en relación a los precios promedios establecidos en el estudio de mercado, asimismo resulta ser la única propuesta solvente para efectos del método de evaluación Binario. Se hace la acotación que el desglose y análisis de los precios se encuentran contenidos en el Anexo número 3.

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado y resuelto por la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67, numeral 1, fracción II y demás relativos y aplicables de “**LA LEY**”, una vez analizada cada una de las etapas correspondientes, la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, se resuelve adjudicar la **Licitación Pública Local LPL 495/2026** referente al “**SERVICIO INTEGRAL DE PRODUCCIÓN ARTISTICA, TÉCNICA Y LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN DE UN CONCIERTO SINFÓNICO EN PANTALLA DE GRAN FORMATO**”, al proveedor denominado **DAVID RAFAEL GARNICA RAMÍREZ**, quien resultó favorecido según el criterio de evaluación Binario por la cantidad de **\$1,763,501.00 (Un millón setecientos sesenta y tres mil quinientos un pesos 00/100 M.N) IVA incluido.**



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 495/2026
“SERVICIO INTEGRAL DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA, TÉCNICA Y LOGÍSTICA PARA LA
REALIZACIÓN DE UN CONCIERTO SINFÓNICO EN PANTALLA DE GRAN FORMATO”
Sin Concurrencia del Comité

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal del licitante adjudicado y/o en razón de los bienes a contratar, el licitante podrá ser sujeto de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagran en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.

A continuación, se muestra lo adjudicado:

PARTIDA	ESPECIFICACIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	SERVICIO INTEGRAL DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA, TÉCNICA Y LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN DE UN CONCIERTO SINFÓNICO CON PROYECCIÓN CINEMATOGRAFICA SINCRONIZADA EN PANTALLA DE GRAN FORMATO	1	SERVICIO

Segundo. Se manifiesta que el precio total de los bienes adjudicados cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de “**LA LEY**”, al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Tercero. En atención al artículo 69, apartado 4 de “**LA LEY**”, difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Cuarto. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la “**LA LEY**”, el contrato y/o la orden de compra deberá celebrarse y/o entregarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

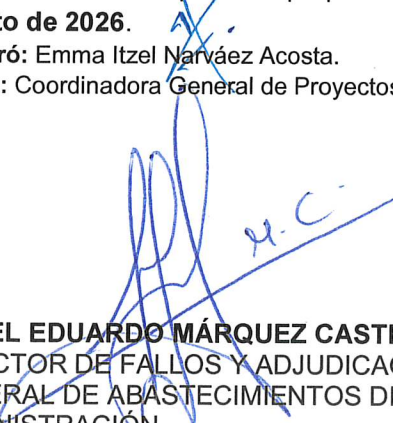


Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 495/2026
“SERVICIO INTEGRAL DE PRODUCCIÓN ARTISTICA, TÉCNICA Y LOGÍSTICA PARA LA
REALIZACIÓN DE UN CONCIERTO SINFÓNICO EN PANTALLA DE GRAN FORMATO”
Sin Concurrencia del Comité

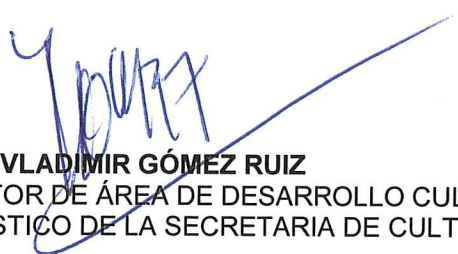
La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **12 de agosto de 2026**.

Elaboró: Emma Itzel Narváez Acosta.

Cargo: Coordinadora General de Proyectos


ÁNGEL EDUARDO MÁRQUEZ CASTELLÓN.
DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ABASTECIMIENTOS DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN.


OMAR PALAFOX SÁENZ.
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.


ALLEN VLADIMIR GÓMEZ RUIZ
DIRECTOR DE ÁREA DE DESARROLLO CULTURAL
Y ARTÍSTICO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 495/2026
“SERVICIO INTEGRAL DE PRODUCCIÓN ARTISTICA, TÉCNICA Y LOGÍSTICA PARA LA
REALIZACIÓN DE UN CONCIERTO SINFÓNICO EN PANTALLA DE GRAN FORMATO”
Sin Concurrencia del Comité

ANEXO 1
EVALUACIÓN DOCUMENTAL

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función del acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el cumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

NO.	DOCUMENTOS	CARMEN LUCÍA OCHOA SANDOVAL	DAVID RAFAEL GÁRNICA RAMÍREZ
1	ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA	PRESENTA	PRESENTA
2	ANEXO 2 MANIFIESTO DE PERSONALIDAD	PRESENTA	PRESENTA
3	ANEXO 3 ÍNDICE DE LA PROPOSICIÓN	PRESENTA	PRESENTA
4	ANEXO 4 ACREDITACIÓN DEL LICITANTE	PRESENTA	PRESENTA
5	ANEXO 5 PROPUESTA ECONÓMICA	PRESENTA	PRESENTA
6	ANEXO 6 DECLARACIONES DEL LICITANTE	PRESENTA	PRESENTA
7	ANEXO 7 APORTACIÓN 5 AL MILLAR	PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN	PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN
8	ANEXO 8 DECLARACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN	PRESENTA	PRESENTA
9	ANEXO 9. LISTADO DE MIEMBROS Y REPRESENTANTES	PRESENTA	PRESENTA
10	ANEXO 10 MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	PRESENTA	PRESENTA
11	ANEXO 11 MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	PRESENTA	PRESENTA
13	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (ANTE EL IMSS)	PRESENTA	PRESENTA
14	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (ANTE EL SAT)	PRESENTA	PRESENTA
15	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (SAT)	PRESENTA	PRESENTA



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 495/2026
“SERVICIO INTEGRAL DE PRODUCCIÓN ARTISTICA, TÉCNICA Y LOGÍSTICA PARA LA
REALIZACIÓN DE UN CONCIERTO SINFÓNICO EN PANTALLA DE GRAN FORMATO”
Sin Concurrencia del Comité

16	IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL	PRESENTA	PRESENTA
17	ACUSE DE HACER PÚBLICA LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO. (ANTE EL IMSS)	PRESENTA	PRESENTA
18	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DESCUENTOS. (INFONAVIT)	PRESENTA	PRESENTA

Resolutivo: Del análisis documental se desprende que los licitantes **CARMEN LUCÍA OCHOA SANDOVAL** y **DAVID RAFAEL GÁRNICA RAMÍREZ** se declaran solventes documentalmente.

Elaboró: Emma Itzel Narváez Acosta.

Cargo: Coordinadora General de Proyectos.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 495/2026
“SERVICIO INTEGRAL DE PRODUCCIÓN ARTISTICA, TÉCNICA Y LOGÍSTICA PARA LA
REALIZACIÓN DE UN CONCIERTO SINFÓNICO EN PANTALLA DE GRAN FORMATO”
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 2
EVALUACIÓN TÉCNICA

Derivado del dictamen técnico contenido el oficio número **DDCA/161/2026**, validado por **Guillermo Covarrubias Dueñas** en su carácter de **Encargado del Despacho de la Dirección de Desarrollo Cultura y Artístico de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco conforme acuerdo ACU/SC/15/2026** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL 495/2026** en la cual se requiere **SERVICIO INTEGRAL PARA DE PRODUCCIÓN ARTISTICA, TÉCNICA Y LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN DE UN CONCIERTO SINFÓNICO EN PANTALLA DE GRAN FORMATO** informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas.

No.	Obligaciones de los participantes	DAVID RAFAEL GARNICA RAMIREZ	CARMEN LUCÍA OCHOA SANDOVAL
1	Presentar carta compromiso en la que manifieste que garantizará la puntualidad y cumplimiento de todos los servicios.	Cumple	Cumple

No.	Especificaciones técnicas mínimas	DAVID RAFAEL GARNICA RAMIREZ	CARMEN LUCÍA OCHOA SANDOVAL
1	Partida 1: Cantidad: 1 Unidad de medida: Servicio Servicio integral de producción artística, técnica y logística para la realización de un concierto sinfónico con proyección cinematográfica sincronizada en pantalla de gran formato. Sede: Plaza Liberación, ubicada en Av. Hidalgo s/n, Zona Centro, Municipio de Guadalajara, Jalisco.	Cumple	Cumple



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 495/2026
“SERVICIO INTEGRAL DE PRODUCCIÓN ARTISTICA, TÉCNICA Y LOGÍSTICA PARA LA
REALIZACIÓN DE UN CONCIERTO SINFÓNICO EN PANTALLA DE GRAN FORMATO”
Sin Concurrencia del Comité

Nota: La sede de realización podrá ser modificada por otra plaza pública dentro del municipio de Guadalajara, Jalisco. En caso de que esto ocurra, el proveedor adjudicado será notificado con la debida anticipación para la correcta prestación del servicio, sin que ello represente un costo adicional o modificación al objeto del contrato. <u>Ensayos</u> Se realizarán tres ensayos durante los tres días previos a la función, en un horario de 10:00 a 16:00 horas, en el Edificio Arróniz, ubicado en Calle Zaragoza #224, Zona Centro, Guadalajara, Jalisco. <u>Montaje:</u> Los trabajos de montaje deberán realizarse el mismo día de la función, en un horario de 09:00 a 19:00 horas, garantizando que la totalidad de la infraestructura, equipo y personal requeridos se encuentren instalados y en condiciones de operación previo al inicio del evento. <u>Función:</u> La función se llevará a cabo en una fecha comprendida entre el 25 de octubre y el 15 de noviembre de 2026, en un horario de 19:00 a 21:00 horas. <u>Desmontaje:</u> Las actividades de desmontaje deberán realizarse inmediatamente después de concluida la función, considerando el retiro total de la infraestructura y equipo utilizados. La fecha específica para la realización de los ensayos y de la función será determinada por la Secretaría de Cultura y notificada al proveedor adjudicado con al menos quince días hábiles de anticipación, siempre dentro del periodo establecido en el presente Anexo Técnico. A. ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA EL EVENTO Se deberá proporcionar el servicio de arrendamiento, instalación y desmontaje de infraestructura técnica profesional incluyendo los siguientes elementos: I. ESCENARIO		
--	--	--



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 495/2026
“SERVICIO INTEGRAL DE PRODUCCIÓN ARTISTICA, TÉCNICA Y LOGÍSTICA PARA LA
REALIZACIÓN DE UN CONCIERTO SINFÓNICO EN PANTALLA DE GRAN FORMATO”
Sin Concurrencia del Comité

○ 1 escenario modular de 12.50 m de frente x 11.25 m de fondo, con dos niveles de altura de 1.00 m y 1.30 m, incluyendo dos escaleras de acceso. II. RIGGING: ○ 01 estructura tipo Ground Support de 12.50 m de claro x 9.00 m de altura, con capacidad de carga suficiente para soportar los sistemas de audio, iluminación y video requeridos. ○ 02 estructuras laterales tipo Fly System de 4.50 m x 9.00 m de altura, para soporte de pantallas, iluminación o equipo auxiliar. III. SISTEMA DE AUDIO: ○ Sistema Line Array profesional con cobertura uniforme para el recinto, integrado por: ○ 16 módulos acústicos de rango completo (8 por lado). ○ 8 módulos de baja frecuencia (4 por lado). ○ 8 subwoofers de alto rendimiento (4 por lado). ○ Sistema de amplificación digital con procesamiento DSP y capacidad suficiente para alimentar el sistema. ○ 01 juego completo de cableado para distribución de señales de audio. IV. VIDEO: ○ 01 pantalla LED central de 9.00 x 5.00 m, con pitch máximo de 3.0 mm ○ 02 cámaras PTZ Full HD con control remoto. ○ 01 sistema de conmutación (Switcher) para producción de video en vivo con al menos cuatro entradas HDMI. ○ 01 operador de circuito cerrado de televisión (CCTV). ○ 01 juego completo de cableado de video y alimentación. V. CONSOLA Y DISTRIBUCIÓN DE AUDIO		
---	--	--



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 495/2026
“SERVICIO INTEGRAL DE PRODUCCIÓN ARTISTICA, TÉCNICA Y LOGÍSTICA PARA LA
REALIZACIÓN DE UN CONCIERTO SINFÓNICO EN PANTALLA DE GRAN FORMATO”
Sin Concurrencia del Comité

	○ 01 consola digital para mezcla de audio con mínimo 64 canales de entrada, apta para operación FOH. ○ 01 sistema de distribución digital de escenario (Snake) compatible con la consola. VI. MICROFONÍA ○ 01 micrófono de condensador de diafragma grande. ○ 04 micrófonos de condensador de diafragma grande para instrumentos o coros. ○ 10 micrófonos de condensador de diafragma pequeño. ○ 06 micrófonos de condensador para instrumentos acústicos. ○ 30 micrófonos miniatura para instrumentos de cuerda o viento con sistema de montaje. ○ 04 micrófonos dinámicos para instrumentos. ○ 03 sistemas inalámbricos digitales de mano con cápsula vocal profesional. VII. ENERGÍA ELÉCTRICA ○ 01 planta generadora insonorizada de 150 kVA, incluyendo cableado tipo feeder con conectores de bloqueo y longitud mínima de 25 m. ○ 04 centros de carga trifásicos para distribución eléctrica. VIII. MONITOREO Y ACCESORIOS ○ 06 monitores de escenario de alto desempeño. ○ 01 juego completo de bases para micrófono (altas, medianas y bajas, con brazo boom). ○ 01 juego completo de cableado XLR. ○ 06 cajas de distribución de audio (Sub Snake). IX. ILUMINACIÓN		
--	---	--	--



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 495/2026
“SERVICIO INTEGRAL DE PRODUCCIÓN ARTISTICA, TÉCNICA Y LOGÍSTICA PARA LA
REALIZACIÓN DE UN CONCIERTO SINFÓNICO EN PANTALLA DE GRAN FORMATO”
Sin Concurrencia del Comité

○ 01 consola profesional para control de iluminación inteligente. ○ 20 luminarias tipo Wash de LED con movimiento (Moving Head), con mezcla de color y zoom. ○ 02 seguidores de iluminación (Follow Spot) de potencia adecuada para escenarios. ○ 01 juego completo de cableado DMX y alimentación eléctrica. X. CAMERINOS ○ 01 carpa para camerino de 10 x 10 m, color negro, con cerramientos laterales. XI. MOBILIARIO ○ 1,070 sillas plegables color negro. ○ 70 sillas acojinadas sin descansabrazos, color negro. ○ 06 tablonces rectangulares con mantel. XII. VALLADO ○ 60 tramos de valla metálica de contención para delimitación del área de escenario y camerinos. B. SERVICIO DE COFFE BREAK Servicio de Coffe break para 70 personas, para el día de la función en un horario de 17:00 a 19:00 horas, en el lugar sede, con personal para su montaje y desmontaje, que incluya: ○ Café. ○ Agua embotellada. ○ Frutos secos. ○ Galletas. C. CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA, MUSICAL, AUDIOVISUAL Y EJECUTIVA DEL ESPECTÁCULO		
--	--	--



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 495/2026
“SERVICIO INTEGRAL DE PRODUCCIÓN ARTISTICA, TÉCNICA Y LOGÍSTICA PARA LA
REALIZACIÓN DE UN CONCIERTO SINFÓNICO EN PANTALLA DE GRAN FORMATO”
Sin Concurrencia del Comité

	I. Se requiere la contratación de un productor artístico para la planeación, coordinación, desarrollo y ejecución de las actividades inherentes a la producción integral del espectáculo, que cuente con disponibilidad a partir del 21 de septiembre de 2026 al 15 de noviembre de 2026, para llevar a cabo las siguientes funciones: 1. <u>Curaduría y selección del repertorio cinematográfico</u> ○ Diseño de la narrativa musical y audiovisual del concierto. ○ Creación, adaptación y producción de arreglos sinfónicos para la dotación instrumental requerida. ○ Elaboración y suministro de partituras generales y materiales orquestales en formato digital. ○ Coordinación artística con el director musical y la orquesta. 2. <u>Producción audiovisual</u> ○ Desarrollo del concepto audiovisual del espectáculo. ○ Selección y edición de secuencias cinematográficas. ○ Postproducción de contenidos audiovisuales. ○ Diseño y sincronización de secuencias visuales con la ejecución musical en vivo. 3. <u>Producción ejecutiva</u> ○ Coordinación general del proyecto. ○ Gestión, tramitación y pago de los derechos de ejecución pública del repertorio musical ante la Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM), así como la obtención de las autorizaciones que, en su caso, resulten necesarias para la realización del espectáculo.		
	II. Se requiere la contratación de 2 técnicos especialistas que cuenten con disponibilidad a partir del 21 de septiembre de		



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 495/2026
“SERVICIO INTEGRAL DE PRODUCCIÓN ARTISTICA, TÉCNICA Y LOGÍSTICA PARA LA
REALIZACIÓN DE UN CONCIERTO SINFÓNICO EN PANTALLA DE GRAN FORMATO”
Sin Concurrencia del Comité

	2026 al 15 de noviembre de 2026, para llevar a cabo las siguientes funciones: ○ Programación técnica de contenidos multimedia. ○ Coordinación técnica de la reproducción de contenidos audiovisuales. ○ Operación especializada de video y multimedia durante ensayos y presentaciones, garantizando la sincronización en tiempo real entre la música y las imágenes proyectadas. ○ Supervisión de la continuidad audiovisual del espectáculo. ○ Seguimiento técnico. ○ Coordinación logística de las actividades inherentes a la producción. ○ Atención y coordinación de camerinos. ○ Apoyo operativo durante los ensayos y la presentación. ○ Seguimiento a los requerimientos de producción para asegurar el correcto desarrollo del evento D. CONTRATACIÓN DE DIRECTOR CONCERTADOR Se requiere la contratación de una persona con experiencia comprobable en dirección orquestal y concertación para llevar a cabo las siguientes actividades: ○ Coordinación y conducción de los ensayos musicales. ○ Dirección musical de la orquesta y del ensamble vocal durante los ensayos y la presentación. ○ Coordinación artística con los responsables de la producción musical y artística.		
--	--	--	--



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 495/2026
“SERVICIO INTEGRAL DE PRODUCCIÓN ARTISTICA, TÉCNICA Y LOGÍSTICA PARA LA
REALIZACIÓN DE UN CONCIERTO SINFÓNICO EN PANTALLA DE GRAN FORMATO”
Sin Concurrencia del Comité

○ Supervisión de la interpretación musical para garantizar la correcta ejecución del repertorio y la integración de todos los elementos del espectáculo. ○ Dirección concertadora durante la función programada. La persona contratada deberá contar con disponibilidad para prestar sus servicios durante los ensayos y la función del 22 de octubre al 15 de noviembre de 2026. E. MÚSICOS EXTRAS Se deberá contratar a 20 músicos extras que cuenten con instrumento propio, de acuerdo a las siguientes especialidades: ● 05 Cuerdas ● 05 Alientos Maderas ● 07 Alientos Metales ● 03 Percusión Deberán contar con disponibilidad para prestar sus servicios durante los ensayos y la función dentro del periodo del 22 de octubre al 15 de noviembre de 2026, con horarios de 10:00 a 16:00 horas, los cuales se realizarán en el Edificio Arróniz, ubicado en Calle Zaragoza #224, Zona Centro, Guadalajara, Jalisco, así mismo para llevar a cabo la función de las 19:00 a las 21:00 hrs en Plaza Liberación, ubicada en Av. Hidalgo s/n, Zona Centro, Municipio de Guadalajara, Jalisco Todos deberán contar con capacidad de lectura e interpretación de partituras orquestales. F. RENTA DE INSTRUMENTOS EXTRAS Se solicita la renta de instrumentos adicionales a los que se cuentan en la Orquesta para la escena, los cuales consisten en los siguientes: ○ 02 Timbales. ○ 01 Vibráfono de tres octavas cromáticas, con láminas montadas como en el teclado del piano. ○ 01 Set de Campanas tubulares.		
---	--	--



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 495/2026
“SERVICIO INTEGRAL DE PRODUCCIÓN ARTISTICA, TÉCNICA Y LOGÍSTICA PARA LA
REALIZACIÓN DE UN CONCIERTO SINFÓNICO EN PANTALLA DE GRAN FORMATO”
Sin Concurrencia del Comité

	○ 01 Gong. ○ 01 Bombo de Concierto ○ 02 Platillos de choque ○ 01 tarola ○ 01 set percusiones de mano: pandereta, triángulo, castañuelas, claves, caja china, maracas, cabasa, güiro, cencerro, crócalos de mano, platillos de dedos y shaker, baquetas y mazos. Mismos que deberán ser entregados en el Edificio Arroniz, ubicado en la calle Zaragoza #224, Zona Centro,Guadalajara, Jalisco al menos, 4 días previos a la función, a las 9:00 horas y recogerlos en el mismo edificio al día siguiente de la función a partir de las 10:00 horas		
--	---	--	--

No.	Experiencia	DAVID RAFAEL GARNICA RAMIREZ	CARMEN LUCÍA OCHOA SANDOVAL
1	Presentar al menos dos contratos celebrados con un ente público de cualquier nivel de gobierno, correspondientes a la prestación de servicios con características similares a las descritas en el numeral 5 del presente Anexo, el cual deberá haberse celebrado dentro de los últimos 2 años previos a la fecha de apertura del presente proceso licitatorio.	Cumple	No Cumple No presenta al menos dos contratos con un ente público de cualquier nivel de gobierno con características similares a la presente licitación.

Resolutivo: Por lo anteriormente expuesto queda de manifiesto que el licitante **DAVID RAFAEL GÁRNICA RAMÍREZ CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 de las bases, contrario al licitante **CARMEN LUCIA OCHOA SANDOVAL** quien **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos mínimos solicitados por el área requirente en las presentes bases, por lo que su propuesta se desecha.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 495/2026
“SERVICIO INTEGRAL DE PRODUCCIÓN ARTISTICA, TÉCNICA Y LOGÍSTICA PARA LA
REALIZACIÓN DE UN CONCIERTO SINFÓNICO EN PANTALLA DE GRAN FORMATO”
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 3
Evaluación Económica

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica de la propuesta del único licitante solvente documental y técnicamente.

Tabla 1. En la presente tabla, se plasma la propuesta económica del licitante **DAVID RAFAEL GÁRNICA RAMÍREZ.**

PARTIDA	CANT:	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA/ MODELO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	SERVICIO	Servicio integral de producción artística, técnica y logística para la realización de un concierto sinfónico con proyección cinematográfica sincronizada en pantalla de gran formato. Sede: Plaza Liberación, ubicada en Av. Hidalgo s/n, Zona Centro, Municipio de Guadalajara, Jalisco. Nota: Acepto que la sede de realización podrá ser modificada por otra plaza pública dentro del municipio de Guadalajara, Jalisco. En caso de que esto ocurra, el proveedor adjudicado será notificado con la debida anticipación para la correcta prestación del servicio, sin que ello represente un costo adicional o modificación al objeto del contrato. <u>Ensayos</u> Se contempla la realización de tres ensayos durante los tres días previos a la función, en un horario de 10:00 a 16:00 horas, en el Edificio Arróniz, ubicado en Calle Zaragoza #224, Zona Centro, Guadalajara, Jalisco. <u>Montaje:</u>	N/A	\$1'520,259.48	\$1'520,259.48



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 495/2026
“SERVICIO INTEGRAL DE PRODUCCIÓN ARTISTICA, TÉCNICA Y LOGÍSTICA PARA LA
REALIZACIÓN DE UN CONCIERTO SINFÓNICO EN PANTALLA DE GRAN FORMATO”
Sin Concurrencia del Comité

		Los trabajos de montaje se realizan el mismo día de la función, en un horario de 09:00 a 19:00 horas, garantizando que la totalidad de la infraestructura, equipo y personal requeridos se encuentren instalados y en condiciones de operación previo al inicio del evento. <u>Función:</u> La función se llevará a cabo en una fecha comprendida entre el 25 de octubre y el 15 de noviembre de 2026, en un horario de 19:00 a 21:00 horas. <u>Desmontaje:</u> Las actividades de desmontaje se realizarán inmediatamente después de concluida la función, considerando el retiro total de la infraestructura y equipo utilizados. La fecha específica para la realización de los ensayos y de la función será determinada por la Secretaría de Cultura y notificada al proveedor adjudicado con al menos quince días hábiles de anticipación, siempre dentro del periodo establecido en el presente Anexo Técnico. G. ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA EL EVENTO Para lo anterior se brinda el servicio de arrendamiento, instalación y desmontaje de infraestructura técnica profesional incluyendo los siguientes elementos: XIII. ESCENARIO ○ 1 un escenario modular de 12.50 m de frente x 11.25 m de fondo, con dos niveles de altura de			
--	--	--	--	--	--



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 495/2026
“SERVICIO INTEGRAL DE PRODUCCIÓN ARTISTICA, TÉCNICA Y LOGÍSTICA PARA LA
REALIZACIÓN DE UN CONCIERTO SINFÓNICO EN PANTALLA DE GRAN FORMATO”
Sin Concurrencia del Comité

			1.00 m y 1.30 m, incluyendo dos escaleras de acceso. XIV. RIGGING: ○ 01 una estructura tipo Ground Support de 12.50 m de claro x 9.00 m de altura, con capacidad de carga suficiente para soportar los sistemas de audio, iluminación y video requeridos. ○ 02 dos estructuras laterales tipo Fly System de 4.50 m x 9.00 m de altura, para soporte de pantallas, iluminación o equipo auxiliar. XV. SISTEMA DE AUDIO: ○ Sistema Line Array profesional con cobertura uniforme para el recinto, integrado por: ○ 16 módulos acústicos de rango completo (8 por lado). ○ 8 módulos de baja frecuencia (4 por lado). ○ 8 subwoofers de alto rendimiento (4 por lado). ○ Sistema de amplificación digital con procesamiento DSP y capacidad suficiente para alimentar el sistema. ○ 01 juego completo de cableado para distribución de señales de audio. XVI. VIDEO:			
--	--	--	---	--	--	--



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 495/2026
"SERVICIO INTEGRAL DE PRODUCCIÓN ARTISTICA, TÉCNICA Y LOGÍSTICA PARA LA
REALIZACIÓN DE UN CONCIERTO SINFÓNICO EN PANTALLA DE GRAN FORMATO"
Sin Concurrencia del Comité

		○ 01 una pantalla LED central de 9.00 x 5.00 m, con pitch máximo de 3.0 mm ○ 02 dos cámaras PTZ Full HD con control remoto. ○ 01 un sistema de conmutación (Switcher) para producción de video en vivo con al menos cuatro entradas HDMI. ○ 01 un operador de circuito cerrado de televisión (CCTV). ○ 01 un juego completo de cableado de video y alimentación.			
		XVII. CONSOLA Y DISTRIBUCIÓN DE AUDIO ○ 01 una consola digital para mezcla de audio con mínimo 64 canales de entrada, apta para operación FOH. ○ 01 un sistema de distribución digital de escenario (Snake) compatible con la consola.			
		XVIII. MICROFONÍA ○ 01 un micrófono de condensador de diafragma grande. ○ 04 cuatro micrófonos de condensador de diafragma grande para instrumentos o coros. ○ 10 diez micrófonos de condensador de diafragma pequeño. ○ 06 seis micrófonos de condensador para instrumentos acústicos.			



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 495/2026
“SERVICIO INTEGRAL DE PRODUCCIÓN ARTISTICA, TÉCNICA Y LOGÍSTICA PARA LA
REALIZACIÓN DE UN CONCIERTO SINFÓNICO EN PANTALLA DE GRAN FORMATO”
Sin Concurrencia del Comité

		○ 30 treinta micrófonos miniatura para instrumentos de cuerda o viento con sistema de montaje. ○ 04 cuatro micrófonos dinámicos para instrumentos. ○ 03 tres sistemas inalámbricos digitales de mano con cápsula vocal profesional. XIX. ENERGÍA ELÉCTRICA ○ 01 una planta generadora insonorizada de 150 kVA, incluyendo cableado tipo feeder con conectores de bloqueo y longitud mínima de 25 m. ○ 04 cuatro centros de carga trifásicos para distribución eléctrica. XX. MONITOREO Y ACCESORIOS ○ 06 seis monitores de escenario de alto desempeño. ○ 01 un juego completo de bases para micrófono (altas, medianas y bajas, con brazo boom). ○ 01 un juego completo de cableado XLR. ○ 06 seis cajas de distribución de audio (Sub Snake). XXI. ILUMINACIÓN ○ 01 una consola profesional para control de iluminación inteligente.			
--	--	--	--	--	--



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 495/2026
“SERVICIO INTEGRAL DE PRODUCCIÓN ARTISTICA, TÉCNICA Y LOGÍSTICA PARA LA
REALIZACIÓN DE UN CONCIERTO SINFÓNICO EN PANTALLA DE GRAN FORMATO”
Sin Concurrencia del Comité

		○ 20 veinte luminarias tipo Wash de LED con movimiento (Moving Head), con mezcla de color y zoom. ○ 02 dos seguidores de iluminación (Follow Spot) de potencia adecuada para escenarios. ○ 01 un juego completo de cableado DMX y alimentación eléctrica. XXII. CAMERINOS ○ 01 una carpa para camerino de 10 x 10 m, color negro, con cerramientos laterales. XXIII. MOBILIARIO ○ 1,070 sillas plegables color negro. ○ 70 sillas acojinadas sin descansabrazos, color negro. ○ 06 tableros rectangulares con mantel. XXIV. VALLADO ○ 60 tramos de valla metálica de contención para delimitación del área de escenario y camerinos. H. SERVICIO DE COFFE BREAK Servicio de Coffe break para 70 personas, para el día de la función en un horario de 17:00 a 19:00 horas, en el lugar sede, con personal para su montaje y desmontaje, que incluya:			
--	--	--	--	--	--



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 495/2026
“SERVICIO INTEGRAL DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA, TÉCNICA Y LOGÍSTICA PARA LA
REALIZACIÓN DE UN CONCIERTO SINFÓNICO EN PANTALLA DE GRAN FORMATO”
Sin Concurrencia del Comité

		○ Café. ○ Agua embotellada. ○ Frutos secos. ○ Galletas. I. CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA, MUSICAL, AUDIOVISUAL Y EJECUTIVA DEL ESPECTÁCULO III. Lo anterior consiste en la contratación de un productor artístico para la planeación, coordinación, desarrollo y ejecución de las actividades inherentes a la producción integral del espectáculo, que cuente con disponibilidad a partir del 21 de septiembre de 2026 al 15 de noviembre de 2026, para llevar a cabo las siguientes funciones: 4. <u>Curaduría y selección del repertorio cinematográfico</u> ○ Diseño de la narrativa musical y audiovisual del concierto. ○ Creación, adaptación y producción de arreglos sinfónicos para la dotación instrumental requerida. ○ Elaboración y suministro de partituras generales y materiales orquestales en formato digital.			
--	--	---	--	--	--

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 495/2026
“SERVICIO INTEGRAL DE PRODUCCIÓN ARTISTICA, TÉCNICA Y LOGÍSTICA PARA LA
REALIZACIÓN DE UN CONCIERTO SINFÓNICO EN PANTALLA DE GRAN FORMATO”
Sin Concurrencia del Comité

		o Coordinación artística con el director musical y la orquesta.			
		5. <u>Producción audiovisual</u> - o Desarrollo del concepto audiovisual del espectáculo. - o Selección y edición de secuencias cinematográficas. - o Postproducción de contenidos audiovisuales. - o Diseño y sincronización de secuencias visuales con la ejecución musical en vivo.			
		6. <u>Producción ejecutiva</u> Coordinación general del proyecto. Gestión, tramitación y pago de los derechos de ejecución pública del repertorio musical ante la Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM), así como la obtención de las autorizaciones que, en su caso, resulten necesarias para la realización del espectáculo.			
		IV. También incluye la contratación de 2 técnicos especialistas que cuenten con disponibilidad a partir del 21 de septiembre de 2026 al 15 de noviembre de 2026, para llevar a cabo las siguientes funciones: o Programación técnica de contenidos multimedia.			



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 495/2026
“SERVICIO INTEGRAL DE PRODUCCIÓN ARTISTICA, TÉCNICA Y LOGÍSTICA PARA LA
REALIZACIÓN DE UN CONCIERTO SINFÓNICO EN PANTALLA DE GRAN FORMATO”
Sin Concurrencia del Comité

		○ Coordinación técnica de la reproducción de contenidos audiovisuales. ○ Operación especializada de video y multimedia durante ensayos y presentaciones, garantizando la sincronización en tiempo real entre la música y las imágenes proyectadas. ○ Supervisión de la continuidad audiovisual del espectáculo. ○ Seguimiento técnico. ○ Coordinación logística de las actividades inherentes a la producción. ○ Atención y coordinación de camerinos. ○ Apoyo operativo durante los ensayos y la presentación. ○ Seguimiento a los requerimientos de producción para asegurar el correcto desarrollo del evento J. CONTRATACIÓN DE DIRECTOR CONCERTADOR Lo anterior consiste e la contratación de una persona con experiencia comprobable en dirección orquestal y concertación para llevar a cabo las siguientes actividades: ○ Coordinación y conducción de los ensayos musicales. ○ Dirección musical de la orquesta y del ensamble vocal durante los ensayos y la presentación.			
--	--	---	--	--	--



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 495/2026
“SERVICIO INTEGRAL DE PRODUCCIÓN ARTISTICA, TÉCNICA Y LOGÍSTICA PARA LA
REALIZACIÓN DE UN CONCIERTO SINFÓNICO EN PANTALLA DE GRAN FORMATO”
Sin Concurrencia del Comité

		○ Coordinación artística con los responsables de la producción musical y artística. ○ Supervisión de la interpretación musical para garantizar la correcta ejecución del repertorio y la integración de todos los elementos del espectáculo. ○ Dirección concertadora durante la función programada. La persona antes referida cuenta con disponibilidad para prestar sus servicios durante los ensayos y la función del 22 de octubre al 15 de noviembre de 2026. K. MÚSICOS EXTRAS Lo anterior consiste en la contratación de 20 músicos extras que cuenten con instrumento propio, de acuerdo a las siguientes especialidades: ● 05 Cuerdas ● 05 Alientos Maderas ● 07 Alientos Metales ● 03 Percusión Los veinte músicos cuentan con disponibilidad para prestar sus servicios durante los ensayos y la función dentro del periodo del 22 de octubre al 15 de noviembre de 2026, con horarios de 10:00 a 16:00 horas, los cuales se realizarán en el Edificio Arróniz, ubicado en Calle Zaragoza #224, Zona Centro, Guadalajara, Jalisco, así mismo para llevar a cabo la función de las 19:00 a las 21:00 hrs en Plaza Liberación, ubicada en Av. Hidalgo s/n, Zona Centro, Municipio de Guadalajara, Jalisco Cabe señalar que todos cuentan con capacidad de lectura e interpretación de partituras orquestales. L. RENTA DE INSTRUMENTOS EXTRAS			
--	--	--	--	--	--



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 495/2026
“SERVICIO INTEGRAL DE PRODUCCIÓN ARTISTICA, TÉCNICA Y LOGÍSTICA PARA LA
REALIZACIÓN DE UN CONCIERTO SINFÓNICO EN PANTALLA DE GRAN FORMATO”
Sin Concurrencia del Comité

		Lo anterior consiste en la renta de instrumentos adicionales a los que se cuentan en la Orquesta para la escena, los cuales consisten en los siguientes: ○ 02 Timbales. ○ 01 Vibráfono de tres octavas cromáticas, con láminas montadas como en el teclado del piano. ○ 01 Set de Campanas tubulares. ○ 01 Gong. ○ 01 Bombo de Concierto ○ 02 Platillos de choque ○ 01 tarola ○ 01 set percusiones de mano: pandereta, triángulo, castañuelas, claves, caja china, maracas, cabasa, güiro, cencerro, crócalos de mano, platillos de dedos y shaker, baquetas y mazos. Mismos que se entregaran en el Edificio Arroniz, ubicado en la calle Zaragoza #224, Zona Centro,Guadalajara, Jalisco al menos, 4 días previos a la función, a las 9:00 horas y recogerlos en el mismo edificio al día siguiente de la función a partir de las 10:00 horas			
				SUBTOTAL	\$1'520,259.48
				IVA	\$243,241.52
				TOTAL	\$1'763,501.00

Resolutivo 1: La propuesta económica del licitante **DAVID RAFAEL GÁRNICA RAMÍREZ CUMPLE** con los parámetros económicos planteados por el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

[Handwritten signature]



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 495/2026

**"SERVICIO INTEGRAL DE PRODUCCIÓN ARTISTICA, TÉCNICA Y LOGÍSTICA PARA LA
REALIZACIÓN DE UN CONCIERTO SINFÓNICO EN PANTALLA DE GRAN FORMATO"**

Sin Concurrencia del Comité

Resolutivo 2: La propuesta económica del licitante **DAVID RAFAEL GÁRNICA RAMÍREZ** al ser la única propuesta solvente, resulta ser la que se adjudica, según el criterio de evaluación binaria.

Elaboró: Emma Itzel Narváez Acosta.

Cargo: Coordinadora General de Proyectos.